

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
7	DE	12		01/07/26	31/07/26		31	07	26
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		JOSE MARIO RANGEL SILVA			No. Identificación C.C o C. E	91.533.127	Contrato No.		
					NIT	NA	GGC-0850-2026		
Objeto del Contrato		Apoyar las acciones de seguimiento a la estructuración y transferencia de conocimientos técnicos de proyectos energéticos FNCER en el marco del desarrollo de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar, desde el área de su experticia, el seguimiento a la estructuración y la elaboración de documentos técnicos requeridos para la identificación, diseño y gestión de proyectos con soluciones energéticas, en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas y de la política de Transición Energética Justa.				. Dese el componente ambiental se realizaron la estructuración de lo siguientes proyectos: - Suministro e instalación de un sistema de generación de energía fotovoltaica de 1MW de potencia, en el municipio de Paipa granja 3, departamento de Boyacá. - Suministro e instalación de un sistema de generación de energía fotovoltaica de 1 MW de potencia, en el municipio de Paipa granja 4, departamento de Boyacá. (Anexos)				

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
--	---	--	---	--

2	Apoyar la revisión técnica de los documentos, diagnósticos, insumos y productos asociados a los proyectos energéticos asignados, verificando su consistencia técnica, pertinencia y alineación con los lineamientos sectoriales y las directrices impartidas por la Dirección de Energía Eléctrica.	. Revisión de la información relacionada con el componente ambiental de los siguientes proyectos. . Seguimiento y revisión Matrices TEJ: Se realizo el diligenciamiento de las siguientes matrices: • TEJ-2025-ECO-TI • TEJ-2025-ECO-TII • TEJ-2025-ECO-TIII En estas matrices la que se incluyó la información de las Fichas de estructuración tipo I, tipo II y tipo III (Anexos)
3	Prestar apoyo en los procesos de evaluación y viabilización técnica de proyectos energéticos, desde el ámbito de su experticia, incluyendo aquellos que sean presentados para ser financiados con recursos del sector eléctrico o asociados a comunidades energéticas.	. Revisión y aprobación de los análisis cartográficos ambientales y de gestión del riesgo de desastre de los siguientes C.E: Se realizo la respectiva validación del proyecto en ArcGIS y se evidencia que el polígono se encuentra en el área correspondiente a la Zona de Reserva Forestal definida por la Ley 2ª de 1959. Sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1033 del 30 de septiembre de 2025, el cual adiciona el Capítulo 10 al Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015, se permite el desarrollo de proyectos de energía solar en zonas de reserva forestal sin requerir sustracción, siempre que cumplan los criterios ambientales y de localización allí definidos. • López de Micay – Cauca • Paipa – Boyacá (Granjas 3 y 4) • Paipa – Boyacá (Actualización Granjas 1 y 2) (Anexos)
4	Apoyar la elaboración de lineamientos, orientaciones o documentos tipo para proyectos energéticos, en especial aquellos relacionados con ampliación de cobertura, mejoramiento de infraestructura eléctrica y soluciones energéticas con fuentes no convencionales, conforme al objeto contractual.	. Se reviso las salidas graficas (shapefile). Realizadas por el profesional SIG del equipo ambiental de estructuración de proyectos y que fueron requeridas para el proceso de consulta previa. Estas fueron las siguientes. • IEP Sucre IETA. Opción pesca punta de blanco. • IE La Ventura.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
--	---	--	--	--

		• San José de doña Ana • IETA El Limón - IE Palo alto • C.E Los Ángeles. (Anexos)
5	Apoyar los procesos de validación, análisis y consolidación de información primaria y secundaria requerida para el desarrollo de proyectos de energización, comunidades energéticas y demás líneas de implementación de la Transición Energética Justa, de acuerdo con las necesidades del proyecto y las instrucciones del supervisor.	Revisión y validación de los proyectos FONENERGÍA. • Implementación de soluciones fotovoltaicas individuales para usuarios rurales ubicados en el municipio de San Miguel del departamento de Putumayo. • Sistema Solar Fotovoltáico ESE HOSPITAL NAZARETH. • Sistema Solar Fotovoltáico ESE HOSPITAL SAN JOSÉ – MAICAO • Suministro e instalación de un sistema de generación de energía fotovoltaica de 1mw de potencia, en el municipio de Paipa granja 1, departamento de Boyacá. • Suministro e instalación de un sistema de generación de energía fotovoltaica de 1mw de potencia, en el municipio de Paipa granja 2, departamento de Boyacá. • Suministro e instalación de un sistema de generación de energía fotovoltaica para la casa de huéspedes presidencial. • Mejoramiento y ampliación, con base en recursos renovables, de la central de generación que alimenta las localidades de Isla Fuerte municipio de Cartagena en el departamento de Bolívar • Suministro e instalación de un sistema de generación de energía fotovoltaica de 1mw de potencia, en el municipio de San Luis de Gaceno granja 1, departamento de Boyacá.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
--	---	--	--	--

		• Suministro e instalación de un sistema de generación de energía fotovoltaica de 1mw de potencia, en el municipio de San Luis de Gaceno granja 2, departamento de Boyacá. • Suministro e instalación de un sistema de generación de energía fotovoltaica de 1mw de potencia, en el municipio de San Luis de Gaceno granja 3, departamento de Boyacá. • Construcción de una central de generación solar fotovoltaica, con capacidad instalada de 1mw, para el municipio de San Diego en el departamento de Cesar (Anexos)
6	Acompañar y participar técnicamente en reuniones, mesas de trabajo, sesiones de planeación y espacios de seguimiento, cuando su participación sea requerida o considerada pertinente, incluyendo la preparación de presentaciones, insumos técnicos y soportes relacionados con el objeto del contrato.	Se participó de las distintas mesas de trabajo programadas para el periodo del presente informe. Estas fueron: • 01/07/26 (Virtual) Reunión para la revisión de matrices TEJ 2025. • 01/07/26 (Virtual) Asignación matrices tipo 1, 2 y 3. • 02/07/26 (Virtual) Seguimiento cargue de información matrices TEJ • 02/07/26 (MME) Socialización del diligenciamiento de las matrices TEJ • 07/07/26 (Virtual) Seguimiento cargue de actividades componente ambiental. • 09/07/26 (Virtual) Socialización cargue matriz TEJ 2025 (parte 1) • 09/07/26 (Virtual) Socialización cargue matriz TEJ 2025 (parte 2) • 16/07/26 (MME) Revisión traslape ambiente predio Paipa – Boyacá

		16/07/26 (MME) Asignación salidas graficas instituciones educativas (consulta previa) 17/07/26 (Virtual) Revisión de avance proyectos tipo 2026 21/07/26 (Virtual) Proteger a nuestros peludito siempre será el mejor acto de amor. 22/07/26 (Virtual) Socialización matriz TEJ 2024. 27/07/26 (Virtual) Rendición de cuentas Ministerios de Minas y Energía. 28/07/26 (Virtual) Actualización tabla de demandas y/o requerimientos ambientales del PMA. 29/07/26 (Virtual) Revisión respuesta oficio 2026000008541 FENOGE
		(Anexos).
7	Elaborar y presentar informes periódicos de avance, diagnósticos o análisis técnicos relacionados con el proceso de estructuración de proyectos energéticos y con la implementación de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, conforme a los formatos, periodicidad y directrices definidas por el supervisor del contrato.	Revisión y visto bueno al equipo estructurador del componente ambiental. Se realiza la revisión de los informes y evidencia del mes en curso a los siguientes profesionales que integran el componente ambiental: GGC-1073-2026 MOYA ORTEGON JORGE ALEJANDRO GGC-1103-2026 NIÑO SANDOVAL YEIMY LUCIA GGC-1158-2026 CARDENAS TORRES SILVIA CONSTANZA GGC-1169-2026 HERNANDEZ LEGUIZAMON ANGIE KATHERINE GGC-1182-2026 VELASQUEZ MOTTA YEFRY NICOLAS GGC-1468-2026

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
			T-GC-F-24		
					05-06-2023

		CAMARGO TORRES ASTRID JULIANA (Anexos)
8	Gestionar, alimentar y mantener actualizadas las bases de datos, matrices de seguimiento y soportes documentales que se produzcan en el marco de la ejecución de los proyectos y de los procesos de la Dirección de Energía Eléctrica, de acuerdo con las instrucciones del supervisor.	Se realizó la revisión desde el componente ambiental a las 96 postulaciones de comunidades energéticas. (Anexos)

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		T-GC-F-24		
		05-06-2023	V-4	

9	Ejecutar las demás actividades que, siendo inherentes a la naturaleza del contrato, resulten necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Planeación estratégica DEE. Planeación estratégica - DEE - Documentos - 07 JULIO - Todos los documentos
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite informe de gestión de actividades para el periodo del 01 al 31 de julio del 2026.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se han cumplido con las directrices del sistema de gestión y calidad del ministerio de minas y energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se han asistido a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de parte de la supervisión y otras dependencias. (Ver anexo "Evidencias")
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	Se ha mantenido de manera actualizada y organizada la información en los sistemas de información del ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	De momento no han asignado de parte de la supervisión u otras dependencias documentos para gestionar.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se realizó firma de acuerdo de confidencialidad. No se ha realizado la divulgación de información entregada por el Ministerio.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se suscribió acta de inicio y posterior acta de cesión. Se cargaron en SECOP II y en NEON.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se remite Anexo el pago de seguridad social para el mes del presente informe.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		T-GC-F-24		
		05-06-2023	V-4	

9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Para el periodo del presente informe, no han sido asignados equipos o elementos de propiedad del MME
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se realizó cargue en SECOP II y en NEON de la respectiva afiliación a la ARL.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado todas las instrucciones impartidas de parte de la supervisión del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	En este periodo no se realizaron comisiones
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantendrá actualizada la Hoja de vida en SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará pertinentemente al ministerio de minas y energía en caso de que se requiera la variación sobre el régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se presenta el primer informe de cuenta de cobro en los plazos establecidos.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se remite cuenta de cobro, para el periodo del presente informe.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realizará cargue del informe de gestión con sus respectivas evidencias en la plataforma de SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará backup con la información adelantada durante la ejecución del presente contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se realizará entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se devolverá el carnet de identificación al finalizar

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
--	---	--	--	--

22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se realizó curso y se diligenció Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No aplica.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con equipo propio (pc) para el cumplimiento del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplirán con todas las normas de bioseguridad que indique la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Se cumplirán con todas las políticas internas que genere y adopte el ministerio de minas y energía.
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplirá con las obligaciones necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del contrato.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	https://minenergiacol-my.sharepoint.com/personal/comunidadesenergeticas_minenergia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3a242e6580e9834e099f435f4325925fc4&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1777473668242&OR=OWA-NT-Mail&CID=a7b1e590-8a00-5440-5f10-d9e23e20f8b0&id=%2fpersonal%2fcomunidadesenerge	Drive <u>“ESTRUCTURACIÓN 2026”</u>

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
--	---	--	--	--

https://community.minenergia.gov.co%2fDocuments%2f2026%2fSequimient+Estructuraci%C3%B3n%2fESTRUCTURACI%C3%93N+2026&FolderCTID=0x012000D53D42E2746854439D3BD642644F5948&view=0	
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.	
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.	
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNT R.8949306	
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (DEE)	

CONTRATISTA	
FIRMA	
APROBACION DEL INFORME Y EVIDENCIAS, JULIO 2026	 JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA Para:  JOSE MARIO RANGEL SILVA CC:  ANDREA JULIANA PINZON RODRIGUEZ 😊 ↶ ↷ ➡ 🔒 📄 ⋮ Mié 29/07/2026 12:16 Cordial saludo, Por medio de la presente se aprueba el informe correspondiente al mes de JULIO. Agradecemos el compromiso y la labor desempeñada durante este periodo. Sin otro particular, se solicita amablemente realizar el cargue del informe y de la planilla de pago de aportes del mes correspondiente en la plataforma Neón. Se recuerda que, al finalizar el informe, debe adjuntarse la captura de pantalla que evidencie su aprobación. Cordialmente, Jean Carlos Cabarcas Acuña Dirección de Energía Eléctrica Ministerio de Minas y Energía de Colombia Cel. (57) 3206418292